7 d : = .

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 28 DE MARZO DE 1809.

AUSTRIA.

Viena 26 de febrero.

En la gazeta de la corte se ha anunciado la muerte del conde Luis de Cobentzel, ministro de Estado y de Conferencias, varon célebre por los tratados que firmó, y por las graves é importantes negociaciones que se encargaron á su zelo y gran pericia. __ En diciembre de 1805 hubo de retirarse de los negocios á causa de su delicada salud. El señor de Cobentzel ha fallecido de hidropesía á los 56 años de edad; nació en Brusélas el 21 de noviembre de 1753, y en el de 1772 comenzó su carrera política en tiempo del ministerio del conde de Pergen: dos años mas adelante fue nombrado ministro plenipotenciario y extraordinario cerca de la corte de Dinamarca, y en 1777 para la de Prusia. __ Con motivo de la guerra de sucesion en Baviera se le destinó en 1779 á negociar la paz en Teschen; pero no fue á tan honorífica mision por causa del mal estado de su salud. En aquel mismo año se le nombró para ministro austriaco en la corte de Petersburgo. __ Regresado á Viena, despues de haber firmado los preliminares de Leoben, ajustó en 17 de octubre de 1797 el tratado de Campo-Formio, y en diciembre del mismo año el convenio militar en Rastadt con el Emperador actual de los franceses. Concluidas las conferencias de Seltz, se restituyó á Petersburgo. En 9 de febrero de 1801 ajustó la paz de Luneville, y ocupó en diciembre del mismo año los empleos de ministro dirigente de Estado y de Conferencias, y el de vice-canciller de Estado en el departamento de los Negocios extrangeros.

La gazeta ministerial contiene las noticias siguientes sobre Turquía:

,, Con motivo de los vientos contrarios se ha detenido algunos dias Mr. Adair en

los Dardanelos á bordo de la fragata el Caballo marino. La Puerta le envió en el entre tanto una galera, é inmediatamente que
se firmó el tratado de paz con la Inglaterra
se alzó la prohibicion de los géneros coloniales ingleses, y la esquadra turca, que estaba de observacion, compuesta de 3 navíos
de tres puentes, 2 fragatas y 7 bergantines,
volvió al puerto de Constantinopla.

depuesto por haber manifestado poca firmeza para oponerse á las pretensiones desmedidas de los genízaros. Cerdagli-Ali baxá ha sido promovido al empleo de caimacan, y Celhbi-effendi al de Kiahja-bei. Sahawsli-Raghib baxá ha sido nombrado comandante de los Dardanelos.

"Hagi-Ali, grande amigo de Bairactar, ocupa todavía el castillo de Viza con un cuerpo crecido de seimens, que escaparon de Constantinopla el 20 de noviembre. Otro cuerpo de genízaros le ha ido persiguiendo; pero hasta ahora no se han atrevido á bloquearle de cerca."

CONFEDERACION DEL RIN.

Augsburgo 6 de marzo.

Ha vuelto á esta ciudad el teniente general baron de Wreden, que habia ido á Munich al gran consejo de guerra que se ha celebrado alli.

Ayer pasaron revista el general Oudinot y el general Wreden á todas las tropas francesas y bávaras que se hallan en esta ciudad.

El Rei de Baviera ha expedido un reglamento, en virtud del qual todos los habitantes del reino deberán sobrellevar las cargas de la guerra en las circunstancias actuales. En la introducción que precede á este decreto dice S. M. bávara que los danos y perjuicios que se originen á sus vasa134 llos por el tránsito de tropas extrangeras, serán indemnizados y pagados en dinero contante de tres en tres meses.

Las últimas cartas de Viena dicen que continúan con grande actividad en toda la monarquía austriaca los preparativos de guerra, y que se envian muchas tropas á la Bohemia, para donde salieron el 25 de febrero 4 regimientos de la guarnicion de Viena, y otros 2 al día siguiente. Tambien se han enviado al mismo destino muchos transportes de artillería y de municiones. Parece que en toda la monarquía austriaca se trata de hacer una requisicion de caballos, sin exceptuar los de luxo, y que ya se han sacado 20 de estos para el servicio de los regimientos y de la artillería.

Las cartas de Saltzburgo dicen que se ha formado un campamento de tropas aústriacas en Lintz, y que las que estaban acantonadas en las fronteras de Turquía vistenen á marchas dobles á la Estiria y Carintia. Todavía no ha principiado en Hungría el armamento en masa. A pesar de estos armamentos, todavía esperan algunos que se arreglarán amistosamente las diferencias entre Austria y Francia por la mediacion de la Rusia.

Escriben de Viena que sin embargo de lo ocurrido últimamente en Turquía, se esperan aun en Yassi los plenipotenciarios que ha enviado el divan para ajustar la paz con Rusia.

IMPERIO FRANCES.

Paris 14 de marzo.

Las congregaciones ó casas hospitalarias de mugeres, cuyo instituto es asistir á los enfermos, á los niños expósitos, ó ir á las casas particulares á exercitarse en tan santas obras, estan todas baxo de la protección de Madama la madre del Emperador. Los estatutos y reglas de cada congregación ó casa separada serán aprobados por S. M., é insertados en el diario de las leyes; y, sin esta circunstancia, no se reputarán como establecimientos públicos. Se disolverá toda congregación de hospitalarias cuyos estatutos no hayan sido aprobados y publicados antes del 1.º de enero de 1810.

Las congregaciones hospitalarias tendrán sus noviciados. Las educandas ó novicias no podrán hacer los votos hasta los 16 años

cumplidos, y desde esta edad hasta la de 20 años podrán hacerlos por un año solamente. A los 21 años cumplidos podrán hacerse por s años. Pero en todos estos casos las novicias deberán presentar el mismo consentimiento y aprobacion que piden las leyes para contraer matrimonio. Estos votos han de hacerse en presencia del obispo, ó de un eclesiástico que tenga sus vecas, y de un escribano, que extenderá el acta, anotándola despues en el correspondiente registro, y entregando una copia á la superiora de la congregacion, y otra al ayuntamiento de la ciudad donde esté el establecimiento; y, si es en Paris á la prefectura de Policía. ___ Las hospitalarias conservarán en plena propiedad sus bienes y rentas si los tuvieren, y el derecho de administrarlos, y disponer de ellos con arreglo á las leyes. Pero no podrán renunciarlos por donacion inter vivos, ni en favor de su familia, ni de la congregacion, ni de otra qualquier persona. Las que hubiere destinadas á la asistencia de los enfermos ó de los pobres, deberán conformarse con los estatutos que rijan en los hospitales ó en los otros establecimientos de humanidad. Las que ésten exêntas de servicio por su avanzada edad ó por sus achaques, se mantendrán á expensas de los hospitales en donde se hubieren imposibilitado por alguna de estas dos causas.

Continuacion del diario del sitio de Zaragoza.

Noche del 28 al 29 de enero.

Ataque de la derecha. Se ha reconocido la brecha del convento de Agustinos, y se ha visto que no podia entrarse en ella con motivo de una escarpadura interior de cerca de 15 pies.

Ataque del centro. Nos hemos apoderado de toda la manzana de casas que hai al frente de santa Engracia.

Ataque de la izquierda. Se ha parapetado el convento de Capuchinos, y se ha principiado sobre una línea de 150 toesas una comunicacion entre la escarpadura del Huerba y el convento, y está á medio acabar.

El enemigo ha avanzado dos veces hácia el convento con ánimo de apoderarse de él; pero ha sido rechazado. El fuego que ha hecho en esta noche y en los demas dias anteriores ha sido terrible. Dia 29.

Ataque de la derecha. Se han perfeccionado las comunicaciones con las casas ocupadas: á la izquierda nos hemos apoderado de otras 5, sin perder siquiera un

Se ha abierto una gran brecha en el convento de santa Mónica.

Ataque del centro. Nos hemos apoderado de varias casas hácia la derecha, y se ha asegurado la comunicación con ellas.

No hemos podido adelantarnos hácia la izquierda: los enemigos han obligado á retirarse á nuestros minadores, de los quales han muerto muchos.

Ataque de la izquierda. Se ha ensanchado la comunicacion exterior comenzada ayer para llegar al convento de Capuchinos, cuyas ventanas hemos tapiado, abriendo en su lugar muchas troneras.

Noche del 29 al 30.

Ataque de la derecha. Los minadores se han ocupado en ensanchar la brecha del convento de santa Mónica.

Ataque del centro. Nuestras tropas se han alojado en las casas que ocupamos aver.

Ataque de la izquierda. Se ha prolongado la comunicacion exterior hasta el convento de Capuchinos; se han acabado de tapar las ventanas, y se ha espesado con sacos de tierra el espaldon que se ha levantado detras de la puerta principal de la iglesia.

Dia 30.

Ataque de la derecha. Se ha prolongado la comunicación hácia la izquierda hasta la última casa que está enfrente de la calle de la Puerta quemada.

A las 3 de la tarde hemos atacado la brecha de santa Mónica, y á pesar de haberse atrincherado en ella los enemigos, les hemos arrojado de alli apoderándonos de todo el convento.

A las 4 de la tarde hemos atacado una manzana de casas contiguas á nuestro centro, y nos hemos apoderado de ella á pesar de la viva resistencia del enemigo.

Ataque del centro. Hemos penetrado á la izquierda en una casa situada en medio de una manzana que ocupaba el encmigo; y como no podíamos arrojarle de toda la manzana, ha sido preciso poner hornillos debaxo de la que habíamos ocupado, y con ellos hemos volado 5 casas. Nuestras tropas se han aprovechado entonces de la consternacion en que este accidente puso á los enemigos para atacarle de firme; y en efecto se logró arrojarle de toda la manzana.

. Ataque de la izquierda. Se ha ensanchado la comunicacion exterior que va al convento de Capuchinos.

El enemigo ha batido en brecha la fachada del mismo convento que mira hácia el castillo; y á las 3 de la tarde avanzó con gran valor para penetrar por la brecha y por la puerta de la iglesia, la qual intentó romper á hachazos. Colocó delante de la puerta un cañon para derribar el espaldon que habíamos levantado; pero á pesar de su obstinacion y encarnizamiento, habiéndose reunido la guardia del convento. le obligaron à retirarse despues de haberle muerto mucha gente.

Noche del 30 al 31.

Ataque de la derecha. Hemos perfeccionado las comunicaciones con las casas y reparado la brecha de santa Mónica. El enemigo ha intentado apoderarse de las casas que estan á la izquierda del convento. Pero han sido inútiles sus tentativas.

Ataque del centro. Nos hemos apoderado de algunas casas hácia la derecha, y nos hemos fortificado en ellas.

Ataque de la izquierda. Se ha reparado el espaldon detras de la puerta de la iglesia: se ha comenzado otro para cerrar la brecha, y se ha principiado-á levantar una batería delante del convento para resistir los ataques del enemigo.

Dia 31.

Ataque de la derecha. Nos hemos apoderado de Puerta quemada; però na hemos podido apoderarnos de las casas contiguas, à pesar del fuego de nuestra artillería y de nuestros ataques reiterados. 🦠 🥶

Ataque del centro. Nos hemos apoderado de varias casas situadas á la derecha de este ataque, y nos hemos alojado en ellas.

A la izquierda hemos volado con hornillos 5 casas, en las quales han muerto muchos enemigos.

Ataque de la izquierda. Se han perfeccionado los espaldones exteriores del con-

Noche del 31 de enero al 1.º de febrero.

Ataque de la derecha. Se han jabierto comunicaciones con las casas que ocupamos ayer, y nos hemos fortificado en ellas.

Ataque del centro. Se han abierto comunicaciones con las casas que ocupamos ayer.

Ataque de la izquierda. Se ha levantado una trinchera delante de la batería del convento.

Dia 1.º de febrero.

Ataque de la derecha. Hemos pegado fuego á varios hornillos que se habian colocado a pie de la tapia del convento de san Agustin, en el qual hemos penetrado matando 10 hombres enemigos, y poniendo fuga á los demas.

Por la izquierda hemos avanzado en la calle de Puerta quemada, hasta el colegio de las escuelas Pias.

Ataque del centro. Hemos dado fuego á los hornillos preparados á derecha y á izquierda para derribar las casas inmediatas. Esta operacion ha producido un efecto terrible: gran número de enemigos ha quedado sepultado baxo las ruinas: nosotros no hemos podido adelantar con motivo del fuego que ha prendido en ellas, y por impedirlo los muchos escombros.

A las 4 de la tarde dimos el asalto á unas quantas casas situadas á nuestra derecha. El general Lacoste fue herido en este ataque de una bala de cañon, y murió pocas horas despues.

Ataque de la izquierda. Se han prolongado los espaldones interiores de la iglesia. (Se continuará.)

SOBRE EL FEUDALISMO.

ARTICULO SEGUNDO.

Conforme á las instituciones feudales y al lenguage de aquellos tiempos, no habia tierra sin señor, ó todo seudo que pertenecia á un vasallo era de la dependencia ó debia censo ó tributo á otro vasallo ó al Soberano. Pero en este último caso el feudo era alodial, porque se decia que las tierras que no dependian de algun vasallo, eran dependientes del Soberano. Los que recibieron los feudos inmediatamente del Soberano, llegaron con el tiempo á nombrarse barones y nobles. Desde luego quisieron ponerse, como se ha insinuado, en una absolura independencia, y por lo mismo construian y habitaban castillos, y tenian un fasto y correjo semejantes al del Monarca.

Cada uno gozaba en su territorio de muchas prerogativas verdaderamente reales, tales como las de conferir dignidades, batir moneda, y conceder asilo y perdon á los delincuentes.

Los vasallos secundarios fueron conocidos despues baxo el nombre de escuderos ó gentes de armas, porque tenian en efecto la obligacion de armarse siempre que su señor se lo intimase. Estos, á la manera de sus superiores los grandes harones, tenian plena jurisdiccion en su territorio particular, y les imitaban en quanto les era posible en el porte de sus casas.

Estos señores de segundo órden principiaron á distinguirse con el nombre de barones secundarios; tenian como los primeros sus vasallos, á quienes concedian tierras baxo el mismo régimen feudal.

Como el principal objeto de este gobierno era conservar sus conquistas, de aqui es que el servicio militar formaba los principales deberes de un vasallo para con su señor. La profesion de las armas era la primera ocupacion de los hombres de todas condiciones, ó al menos se consideraba como la mas honorífica y la mas digna de un sugeto de cierto rango. Por eso la forma del gobierno feudal era la mas á propósiro para asegurar una conquista. Si á esto se une la ferocidad natural del meblo y su impetuosidad, no se extrañará el amor extraordinario que caracterizó á estos pueblos por las empresas guerreras, cuyo frenesía era comun á todas las clases del gobierno feudal. Un pueblo disciplinado de esta manera se encontraba en un instante armado á la primera intimacion del Soberano, á quien se esmeraban en acompañar los barones con el mayor número de vasallos armados que pudiesen, y estos de la propia manera á los barones, y asi sucesivamente hasta las últimas clases del estado.

Por fallecimiento del Lic. D. Juan Roman se halla vacante la plaza de cirujano latino de la ciudad de Segovia, con la dotacion de 500 ducados anuales pagados de propios, y 600 luego que mude de estado ó fallezca la viuda de Roman, por haberse servido aquel ilustre ayuntamiento asignarla 100 ducados en atención á los méritos de su marido. Y se hace saher á las personas que quieran interesarse en esta vacante, que ha de proveerse el dia 19 de abril próximo por el referido ayuntamiento, á fin de que dirijan á él sus memoriales, ó al secretario del mismo D. Agustin Picatoste.